CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA- QUE OCUPARAN CURULES VACANTES PARA LOS SECTORES: TEATRO Y CIRCO, ARTES MUSICALES, IMÁGENES EN MOVIMIENTO, CULTURA DIGITAL, GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL, ONG CULTURALES Y COMUNICADORES

LISTADO DE PROPUESTAS HABILITADAS Y POR SUBSANAR

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución No. 1443 del 09 de abril del 2025, la Directora de Cultura del Municipio de Chía se permite informar que:

1 – Luego de la recepción de hojas de vida de los postulantes, se inicia con el proceso de revisión de la documentación administrativa de los catorce (14) registros.

2 – De las propuestas inscritas, una (01) son habilitadas, trece (13) deben realizar proceso de subsanación.

3 – El Listado de Propuestas Habilitadas es el siguiente:

IT	NOMBRE DEL POSTULADO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	SECTOR	ESTADO
1	Yenny Patricia Cantor Avellaneda	53911481	Representante del sector de Teatro y circo	HABILITADO

4 – El listado de Propuestas Por Subsanar es el siguiente:

IT	NOMBRE DEL POSTULADO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	SECTOR	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Javier Ricardo Fula Lizcano	79793816	Representante del sector Gestión del Patrimonio Cultural	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar soportes de hoja de vida, y validar su certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía.
2	Cristian camilo Zabala polo	1014211786	Representante del sector de Artes Musicales	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar soportes de hoja de vida.
3	Luz Mary Mendoza Sánchez	20472208	Representante del sector Gestión del Patrimonio Cultural	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar hoja de vida en el formato establecido y soportes de la hoja de vida.
4	Yony Wilmar Lozano Rico	79137641	Representante del sector de Cultura Digital	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar hoja de vida en el formato establecido, soportes de la hoja de vida y validar su certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía.
5	Paul Nicolas Garzón Sarmiento	1000184851	Representante del sector de Imágenes en movimiento	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar soportes de la hoja de vida, documento justificación de la postulación, y validar su certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía.

Powered by CamScanner

6	Sebastián Arias Sabogal	1026553523	Representante del sector de Imágenes en movimiento	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar soportes de la hoja de vida, documento justificación de la postulación y validar su certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía.
7	Yilber Gildardo Guerrero Parra	11201255	Representante del sector de Cultura Digital	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar soportes de la hoja de vida y validar su certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía.
8	Danny Joan Lozano García	11202243	Representante del sector de Artes Musicales	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar soportes de la hoja de vida, y validar su certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía.
9	Diana Carolina Vera Zúñiga	1019114393	Representante del sector de Imágenes en movimiento	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar soportes académicos y documento justificación de la postulación.
10	Lina Gabriela Suarez Silva	1072709684	Representante del sector de Teatro y circo	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar hoja de vida en el formato establecido.
11	Patricia Triviño Pérez	36381701	Representante del sector de Cultura Digital	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar soportes académicos y validar su certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía.
12	Daniel Rozo Jota	1072714760	Representante del sector de Teatro y circo	Por Subsanar	El candidato deberá adjuntar hoja de vida en el formato establecido y soportes de la hoja de vida.
13	Raúl Fernando Muñetón	11204130	Representante del sector de Artes Musicales	Por Subsanar	El candidato deberá validar su certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía.

Nota: Para los sectores de ***ONG Culturales y Comunicadores*** no se presentó ningún candidato postulado a esta convocatoria pública, por lo cual se declaran desiertas.

Los postulados que deben subsanar el certificado de inscripción al Sistema de Información Cultural de Chía, para este trámite, deben acercarse personalmente a las oficinas de la Dirección de Cultura, ubicadas en la Carrera 11 # 17-50 en horarios de 08:00 am a 05:00 pm.

Se recuerda que el tiempo de subsanación es hasta las 23:59 del día veintiséis (26) de abril de 2025.

La presente se expide el veintitrés (23) de abril de 2025.

VIVIANA ANDREA PARRA RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CULTURA

Aprobó y Revisó: Viviana Andrea Parra Rodríguez – Directora de Cultura
Elaboró: Clarivel Medina - Contratista

Powered by CamScanner